

Informe de Evaluación Anual Metas Físicas-Financieras

I.-Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5184 -DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS								
Subcapítulo	01- DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS								
Unidad Ejecutora	0001- DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS								
Misión	Contribuir al desarrollo social y económico de la República Dominicana a través de la promoción, estructuración y regulación de alianzas público privadas, garantizando procesos competitivos eficientes, transparentes y confiables.								
Visión	Ser un referente internacional en la aplicación de las mejores prácticas de alianzas público privadas que garanticen el desarrollo social y económico del país.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	Desarrollo Institucional							
Objetivo general:	1.1	Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11- Promoción, Estructuración y Regulación de Alianzas Público Privadas								
Descripción:	Su función es promocionar, estructurar, regular y supervisar los proyectos de infraestructura, bienes, y servicios de interés social, que se planifiquen y desarrollen en la República Dominicana bajo la modalidad de Alianzas Público Privadas, velando por el cumplimiento de la ley 47-20 y mitigando los riesgos, mediante la regulación y fiscalización de los agentes públicos y agentes privados.								
Beneficiarios:	Instituciones del Sector Público								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
\$	300,000,000.00	\$	414,104,974.89	\$	353,123,563.56	85%			
IV.II - Formulación y Ejecución Anual de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6656- Instituciones públicas reciben autorización para firmar contratos de Alianzas Público Privadas	Cantidad de promociones realizadas que generan Alianzas Público Privadas	15	\$ 71,883,590.00	15.00	\$ 71,883,590.00	16	\$ 61,007,166.00	107%	84.87%
6657-Sociedad gestora e instituciones públicas con regulación y supervisión durante la ejecución de los contratos.	Cantidad de proyectos de Alianzas Público Privadas con regulación y supervisión durante su ejecución	1	\$ 19,794,206.00	1.00	\$ 19,794,206.00	1	\$ 16,100,313.00	100.00%	81.34%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6656- Instituciones públicas reciben autorización para firmar contratos de Alianzas Público Privadas								
Descripción del producto:	Luego de llevado a cabo el proceso competitivo de selección de adjudicatario, se elige un adjudicatario y se autoriza a la autoridad contratante a firmar el contrato de APP con la empresa adjudicataria								
Logros alcanzados:	Al cierre del año 2023, obtuvimos un 107% de la meta física programada, mientras que en la ejecución financiera alcanzamos un 85%. Durante este período, se recibieron cinco (5) iniciativas, dos (2) nuevas iniciativas fueron declaradas de interés público, esto permitió rebustecer el banco de proyecto para un total de veinticinco (25) iniciativas, de las cuales nueve (9) se encuentran en proceso de evaluación. También se avanzó con el proceso competitivo para la adjudicación de la iniciativa de infraestructura vial Autopista del Ambar.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío de un 7% por encima de la meta física programada, pone en evidencia el esfuerzo y dedicación de cada colaborador de la DGAPP para dar a conocer el nuevo régimen de APP. En cuanto a la desviación de 15% en las metas financieras se debe a situaciones presentadas en etapas inherente al proceso de gestión de pago a proveedores, como el retraso en presentar facturas, certificación de contratos y otros requisitos.								
Producto:	6657- Sociedad gestora e instituciones públicas con regulación y supervisión durante la ejecución de los contratos.								
Descripción del producto:	Supervisión y fiscalización de la correcta ejecución de los contratos de alianzas público privadas.								
Logros alcanzados:	Se logró un gran hito en la historia de la DGAPP, con la adjudicación y firma del contrato de la primera obra de infraestructura que se desarrollará en el país bajo la Ley 47-20 de Alianzas Público Privadas, la Conversión del Puerto Duarte de Arroyo Barril en Samaná en una Terminal de Cruceros. Apoyados de actividades promocionales como Roadshow, se desarrollaron estrategias para posicionar en los mercados nacionales e internacionales el portafolio de proyectos APP en escenarios tan lejanos como Corea del Sur, España, y en países de la región, como Panamá, Jamaica, Brasil, Guatemala, Estados Unidos, entre otros.								
Causas y justificación del desvío:	A través del Fideicomiso Pro-Pedernales se continuaron los avances del Mastér Plan para el desarrollo de la infraestructura turística de Cabo Rojo, Pedernales, como la construcción de los primeros hoteles, de los cuales el primer hotel será aperturado a finales del 2024. Hasta el momento se han invertido RD\$26,000 millones y se han creado más de 1,800 empleos directos, lo que ha dinamizado la economía de toda la Región Sur.								
Causas y justificación del desvío:	En cuanto a la desviación en las metas financieras se debe a situaciones presentadas en etapas inherente al proceso de gestión de pago a proveedores, como el retraso en presentar facturas, certificación de contratos y otros requisitos.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Revisión de la estructura programática para actualizar indicadores de productos.									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	300,000,000.00
Presupuesto modificado:	414,104,974.89
Total devengado:	353,123,563.56

Rafael Lassis  
Encargado Plans, Programas y Proyectos



Danilda Peralta  
Directora de Planificación y Desarrollo